

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14831 *Resolución de 26 de noviembre de 2012, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la revocación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.*

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional sexta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, modificada por el artículo quinto, apartado diecisiete, de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, se dispone la publicación de la revocación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.

Madrid, 26 de noviembre de 2012.—La Directora del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Ángeles Fernández Pérez.

ANEXO

Relación de números de identificación fiscal revocados

Dependencia Regional de Valencia

NIF	Razón social	Fecha del acuerdo	Órgano que acordó la revocación	Registro Público de inscripción
J12765970	Pavimentos Arcos Hormigón Tratado e Impreso, SCP.	12/11/2012	Dep. Regional de Gestión Tributaria.	
J12761086	Promociones Sabater Desarrollos Urbanos y Gestiones Civiles, SCP.	12/11/2012	Dep. Regional de Gestión Tributaria.	
J12781787	Grupo Urbasal, SCP.	12/11/2012	Dep. Regional de Gestión Tributaria.	
J12781795	Obrascon/Urbisa, SCP.	12/11/2012	Dep. Regional de Gestión Tributaria.	
J17903030	Obrascon. Contratas y Servicios Civiles, SCP.	12/11/2012	Dep. Regional de Gestión Tributaria.	
B98185812	Internet Rates And Clicks, S.L.	31/10/2012	Dep. Regional de Gestión Tributaria.	Mercantil de Valencia.